



## **Declaración del negociador plenipotenciario, General (r) Jorge Enrique Mora Rangel**

Bogotá, Abril 23.

Quiero iniciar reafirmando mi convicción por el inmenso sacrificio, entrega, valor y lealtad de los hombres y mujeres de las FF.MM y nuestra Policía Nacional. Han sido ellos los que han impedido que las organizaciones armadas ilegales alcanzaran su propósito de la toma del poder por las armas.

Son ellos, las FF.MM y la Policía Nacional, los que durante estos 50 años de violencia, terror y muerte, han garantizado la supervivencia del sistema democrático y económico que los colombianos escogieron.

Estamos en este proceso con instrucciones precisas del señor Presidente y con la firme intención en el equipo de Gobierno de fortalecer, reforzar y modernizar nuestro sistema democrático.

Los hombres y mujeres de las FF.MM y de nuestra Policía Nacional deben estar seguros y tranquilos, en ningún momento de este año y medio que llevamos en el proceso, el tema de las FF.MM ha sido motivo de discusión en la Mesa. Estas instrucciones han sido ratificadas, tampoco hacia adelante harán parte de las conversaciones y no lo son, sencillamente porque no hacen parte de la agenda.

El General Mora hace parte del equipo de Gobierno por decisión del señor Presidente, decisión que cuenta con el apoyo y respaldo de las FF.MM en servicio activo y de las organizaciones de la reserva activa de las FF.MM que fueron consultadas. Permanencia que a la fecha no tiene alteración ni cambio.

Los soldados y policías tienen la obligación constitucional de garantizar la soberanía, la independencia, la integridad territorial, el orden constitucional, los derechos y libertades y la convivencia en paz de los colombianos. Estas misiones y obligaciones no están en discusión, no hacen parte de los acuerdos y no hemos recibido instrucciones

diferentes a las del cumplimiento constitucional y de la garantizar la presencia institucional en todo el territorio nacional.

Quiero finalizar pidiendo a los colombianos y a los hombres y mujeres de las FF.MM y de nuestra Policía Nacional, que confíen en el equipo de Gobierno. Las instrucciones que hemos recibido del señor Presidente, el compromiso y las convicciones de los integrantes del equipo de Gobierno, no nos permite actuar en forma diferente a la de buscar el bienestar y mejor futuro de todos los colombianos así como el fortalecimiento y modernizaciones de nuestras instituciones y de nuestra democracia.

OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ  
Casa de Nariño: Carrera 8 No.7-26; Edificio Administrativo: Calle 7 No.6-54.  
Bogotá D.C., Colombia - Conmutador (57 1) 562 9300